

MONASTERIO DE ALBELDA (Logroño)

Años 924 - 1024

POR

JULIÁN CANTERA ORIVE

(Continuación)

3.ª Parte. Abades.

I. Don Pedro I, el ABAD FUNDADOR

1.º de diciembre de 921, 5 de enero de 924

Hasta ahora hemos tratado de la parte *monumental* y de la *documental* del monasterio de San Martín de Albelda. Vamos a hablar a continuación de la que pudiéramos llamar la parte *anecdótica*, o sea la *historia viva* del desaparecido cenobio riojano. Con ello sabremos no sólo que hubo monjes en la Peña Salagona, sino también la excelente calidad de muchos de ellos, que honraron a Albelda con su vida activa y ejemplar.

La primera pregunta que se ofrece al respecto es la siguiente: ¿Qué monjes fueron los primeros que poblaron el monasterio en su fundación? Desde luego no se satisface al interrogante con responder, como hace aquel articulista citado al hablar del documento fundacional, que *se supone* vendrían algunos monjes de otros conventos vecinos, a los que se unirían anacoretas o ermitaños dispersos por las montañas cercanas. Esto no basta; hay que indagar algo más.

El mencionado privilegio de fundación, cuya autenticidad se demostró a su tiempo contra el precitado articulista, nos habla de un abad llamado don Pedro, al cual el rey fundador don Sancho encarga que «sin dilación alguna instruya a sus monjes súbditos a hacer vida conventual según la regla del Padre San Benito y todo cuanto haya aprendido de los Santos Padres».

Treinta años más tarde había en Albelda una comunidad de doscientos monjes.

El documento n.º 45 del Cartulario de Albelda —que hemos convenido en llamar *de Simancas*— contiene «el juramento de obediencia hecho por 204 monjes de Cardaña al abad don Pedro el día 1.º de diciembre del año 921». De este documento, importantísimo para el asunto que nos ocupa, copiamos, mejor dicho, traducimos lo siguiente:

«En el nombre de Cristo y de Dios uno y trino, este es el pacto que hicimos todos nosotros, cuyos nombres anotados quedan al pie del escrito, a tí *nuestro padre al abad Pedro*, puesto que la antigüedad monacal enseña que no puede seguirse bien la vida regular sin un abad que lo rija, ni es conveniente al monje seguir en ella su propio juicio y dictamen, *te elegimos para el cargo de abad* y te entregamos nuestros cuerpos y nuestras almas para que, según los preceptos de la vida espiritual, ordenes en nosotros las cosas de Dios y ofrezcas al Señor nuestras almas puras e inmaculadas.

»Prometemos, pues, desde este día y por todo el tiempo de nuestra vida obedecer tus mandatos, guardar tus disposiciones, revelar nuestras conciencias y escuchar tu palabra cuando nos mandes sin temor *todo aquello que, bien oyendo, bien leyendo, aprendiste de los mayores*.

»Si alguno de los abajo firmantes faltase a este pacto, como quiera que esto no puede hacerse sin tentación del enemigo, sea separado de la comunidad hasta que dé a los hermanos una cumplida satisfacción.

»Hízose esta carta de pacto en el *arcisterio* (monasterio) que, a honra de los santos Apóstoles Pedro y Pablo se construyó en el valle denominado *Karadigna* (Cardaña). Su fecha las Kalendas de diciembre de la era 959 (1.º de diciembre del año 921) el año séptimo del glorioso príncipe Ordoño (Ordoño II de León, reinó de 914 a 924). Todos cuantos abajo ponemos nuestros nombres, según los órdenes y grados, y hacemos señal con nuestras manos». De estos nombres nos son conocidos en Albelda Gómez o Gomesano, Rapinato, Munio, Galindo, Velasco=Belasio=Blas, Vicente, Sesuldo, Sunna o Zenón, Endura, García, Jaunti o Jonti, Pedro, Dulquito, Aureolo u Oriol, Maurelo y Sarracino, entre los 204 monjes que firman.

Ahora bien ¿qué hace este pacto de obediencia intercalado en el Cartulario de Albelda y entre documentos pertenecientes todos a Albelda, habiendo sido hecho, revalidado y confirmado

en Cardeña? Para mí la respuesta es clara. Los doscientos cuatro monjes de Cardeña se ponen a disposición del abad don Pedro para que envíe a cuantos y los que le parezca para poblar el monasterio de Albelda a petición del Rey don Sancho de Navarra y su mujer doña Toda. Cosa rara, ¿verdad? Pero lo que es raro no es imposible, y, si sucede, ni siquiera difícil. Vamos a despejar la incógnita.

El monasterio de San Pedro y San Pablo de Cardeña no se fundó en la fecha de este pacto, año 921, sino que existía ya desde el siglo VI. Por consiguiente, este pacto no es para Cardeña. Consta, además, que en este mismo siglo X, a que corresponde este pacto, se hicieron otros muchos de religiosos y religiosas, cuyos documentos se conservan en Cardeña, para la fundación de nuevos monasterios ya con monjes del mismo, ya de monjes que se ponían bajo su dirección. Convengamos, pues, en que los monjes de Cardeña juran obediencia a su abad para que los envíe a Albelda y por eso este documento de pacto de obediencia se halla inserto en el Cartulario de Albelda o *de Simancas*. De otra suerte este documento nada tendría que hacer aquí.

El nombre del abad don Pedro, el mismo en el privilegio de fundación de Albelda que en el pacto de obediencia de Cardeña; el número tan grande de monjes, que coinciden en el número del pacto y los que el año 950 nos dirá el monje de Albelda Gómesano; la frase «todo aquello que, bien oyendo, bien leyendo, aprendiste de los mayores», repetida en los dos documentos; la palabra «arcisterio» usada después por Gómesano; el rey Ordoño II, que con el rey don Sancho obtuvo en la Rioja las victorias de Nájera y Viguera, dando origen a la donación del rey leonés a Santa Coloma y del navarro la fundación de San Martín de Albelda; todo esto corrobora la afirmación, que no dudo en estampar aquí, de que fueron monjes de Cardeña los fundadores o primeros pobladores del monasterio de San Martín de Albelda.

Ya sé que no faltará quien, en vez de agradecer esta noticia, revolverá su magín a ver si encuentra algo que oponer para echarla abajo. Y será lo primero que dice: «¡Bah! al cabo no había monasterios en la Rioja para poblar y dar monjes al de Albelda, teniendo que ir nada menos que ¡al tan lejano de Cardeña!».

He dicho antes que lo raro, por el hecho de ser raro, no es imposible y, si se ha llegado a realizar, se ve que ni siquiera es difícil. El hecho es el hecho y no hay por que discutirlo. Si

nos fijamos además en los monasterios que entonces había en la Rioja, no tenían, ni mucho menos, el número de monjes que alcanzaron más tarde. Miremos a Suso, Santa Coloma, el primitivo de Valvanera, San Andrés de Cirueña, por citar los famosos, y veremos el poco espacio que ocuparon. El de San Prudencio de Monte Laturce debajo de Clavijo no tenía en este tiempo más que el abad y seis monjes, que en 950 se incorporaron al de Albelda. Eso sin tener en cuenta las dificultades que por una u otra parte se oponían al traslado, cosa que por lo que la historia de Cardeña nos dice era allí sumamente fácil y hacedero, como lo comprueban los muchos monasterios fundados y poblados por sus monjes.

«Pero, siguen diciendo, ¿cómo un rey navarro va a tomar monjes de un monasterio enclavado a las mismas puertas de la residencia del Conde Soberano de Castilla?» Raro esto, es verdad, pero no imposible. Quien esté al corriente de la historia de San Millán de la Cogolla, ya sabe que son los reyes de Navarra los que más figuran en este castellantísimo monasterio del declarado Patrón de Castilla por Fernán González, quien sucede a los reyes navarros en las firmas, que a veces alternan en el refrendo de los privilegios. No hay que asombrarse, por esas cosas que, al fin, son hechos.

Un hecho más raro todavía, muy parecido al nuestro, tiene también relación con Cardeña y la Rioja: Don Pedro Berilla, abad quinto de este nombre en Cardeña, es nombrado testamentario de don Ramiro Sánchez, Infante de Navarra (él se titula Rey), y una de las disposiciones del testamento es que dicho abad de Cardeña edifique de planta la Divisa e Iglesia de Santa María de la Piscina en San Vicente de la Sonsierra. ¿Es que no había abades en los monasterios riojanos? Los hechos son los hechos.

Quedamos, por consiguiente, que fueron los monjes de Cardeña presididos por el abad don Pedro I de Albelda y V de Cardeña quienes vinieron a fundar y poblar el monasterio riojano de San Martín; a ellos pudieron agregarse anacoretas o solitarios de los montes vecinos, si los había.

El abad don Pedro recorre los términos recién acotados del monasterio para amojonarlos conforme a la carta del Rey que, sin duda, le acompañaba para darle posesión de ellos.

Una vez organizado y puesto en marcha el monasterio, don Pedro se vuelve a Cardeña, de donde continuaba siendo abad, puesto que ya el año 925 encontramos nuevo abad en Albelda.

Esto demuestra la importancia que daba el rey don Sancho Garcés I a su fundación de San Martín de Albelda, pues quiso que su primer abad y fundador fuese el mismo que, sin abandonarlo, ejercía ese cargo en Cardeña.

Llama la atención que el pacto de obediencia se hiciese el año 921, siendo así que el monasterio se funda el 924. Esto se explica porque ese año 921 ganó Viguera de los moros, la volvió a perder poco después y el año 923, día de San Martín 11 de noviembre, la conquistó definitivamente, inaugurando el 5 de enero de 924 el monasterio con su asistencia personal a las vísperas, según aseguran algunos cronistas.

Del abad don Pedro I tenemos las siguientes noticias:

El tres de febrero de 921, «*agmina monachorum ducente in Karadigna = gobernando en Cardeña la comunidad de monjes*», recibe una donación, que hacen al monasterio Gonzalo Díaz, hijo del conde Diego, y su mujer María, y que consiste en unos molinos y unos cauces del río Arlanzón entre Villalbura y Castriello de la Vega. El abad don Pedro les da en agradecimiento 120 libras en moneda, un paño y un manto que valían 80 sueldos.

El cuatro de marzo de 921 Fernando Assúrez y su mujer Nuña con su hijo Assur Fernández dan a Cardeña y su abad don Pedro una serna en Rubena, cerca de la iglesia de Santa Eulalia.

El 18 de agosto de 921 Belasco y su mujer Vita «*vobis fratribus de cerobio SS. Apost. Petri et Pauli et domno Petro abba = a vosotros los monjes del cenobio de los santos Apóstoles Pedro y Pablo y al abad don Pedro*» venden un campo labrantío en término de Ibeas.

El primero de diciembre de 921. Con esta fecha se hizo el pacto de obediencia, de que antes nos hemos ocupado, y en el cual nos fundamos para pensar que los primeros monjes de Albelda vinieron de Cardeña. El documento va dirigido «*a tí nuestro abad Pedro*»; de donde se deduce que era ya abad de Cardeña, como además lo comprueban los tres documentos precedentes de febrero, marzo y agosto de este mismo año, en los que se le titula «*abad de Cardeña*»; pero después añaden: «*te elegimos para el cargo de abad*» ¿de dónde? de Cardeña no, pues ya lo era. Es evidente que lo eligen para otro sitio —ya probamos ser Albelda—, sin que deje de serlo de Cardeña.

El 13 de septiembre de 922, hace una venta de bienes.

El 29 de mayo de 924, se funda el monasterio de los Santos Juanes (Santibañez) por Rodrigo Díaz y su mujer Justa en Tabla-

dillo, cerca de Silos. Los monjes en número de 50 firman tres pactos de obediencia que quedaron en Cardaña.

Este mismo año 924 confirma el rey don Sancho al abad don Pedro y monjes de Albelda la posesión de San Pantaleón, que ya figuraba en el documento fundacional.

El 25 de febrero de 926 los presbíteros Aliemo y su sobrino Eleca unen a Cardaña «dándolos al abad don Pedro y sus monjes» los monasterios de San Martín, Santa Cruz y Santa Coloma y el poblado de San Medel (antes Villavascones).

El mismo año 926 se hace una donación a un monasterio de San Juan Evangelista unido a Cardaña

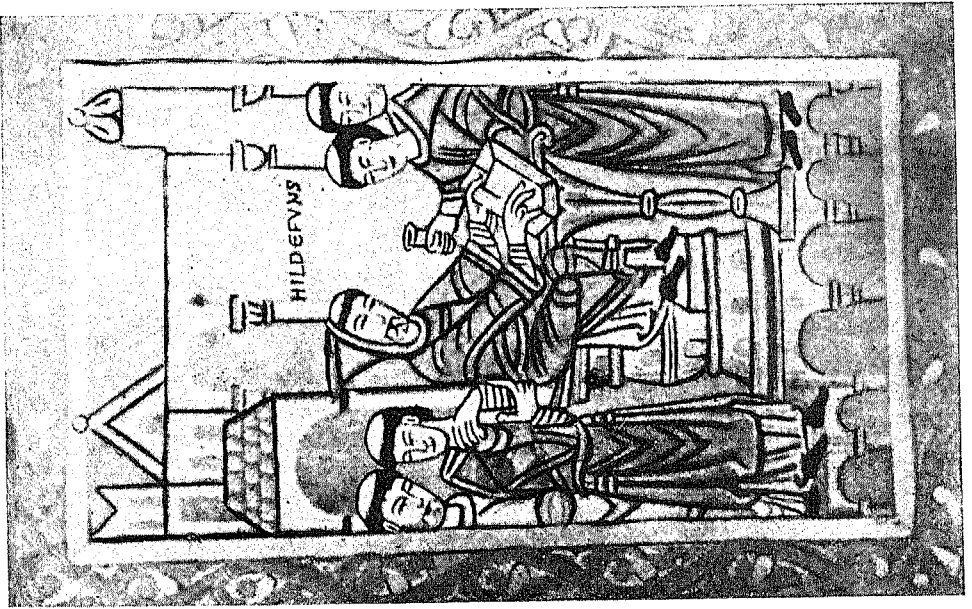
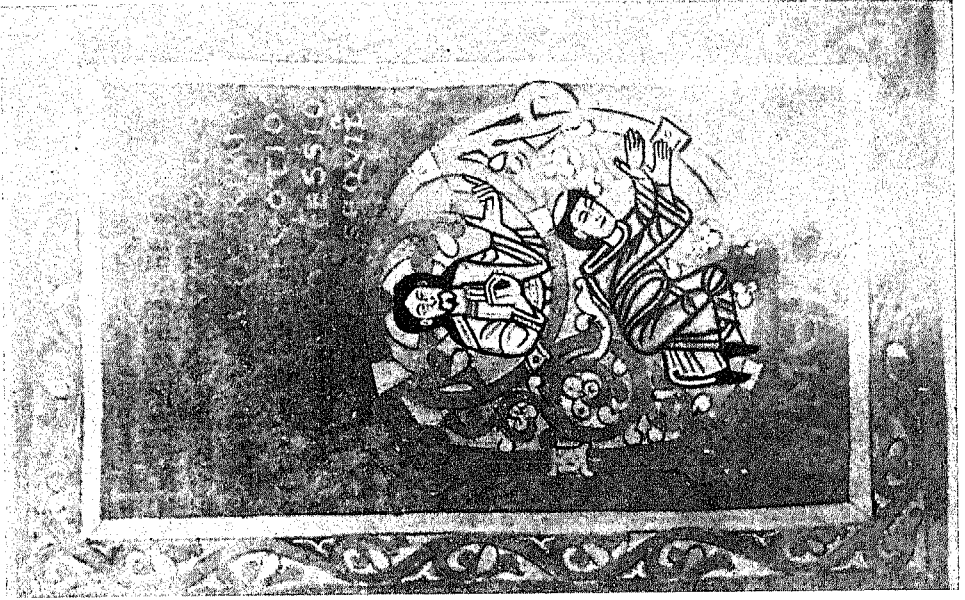
Al margen del documento de 18 de agosto de 921 (el tercero en orden de los que hemos citado) se lee escrito en letra visigótica, refiriéndose a «Pedro abba - abad Pedro»: «fuit episcopus fue obispo», y el editor añade: «lo fue, pero de silla desconocida». Berganza le hace obispo de Oca desde 929 a 938. Fue, pues, don Pedro abad de Cardaña; sin dejar de serlo, fue abad fundador de Albelda; y, por fin, obispo de Oca.

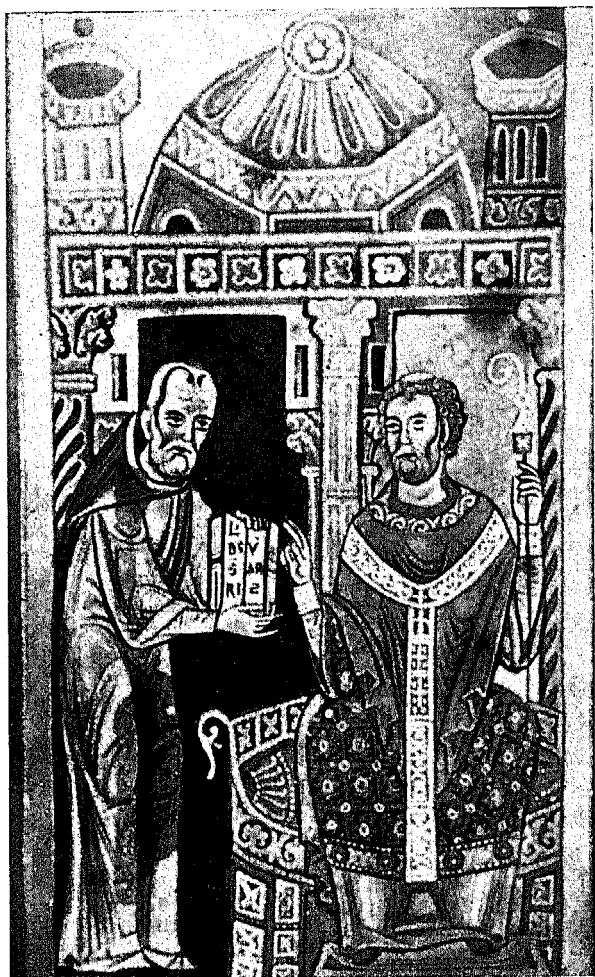
II. Abad don Gabelch

Se le halla actuando ya el 5 de enero de 925 y a él hemos de atribuir todos los hechos, que desde esta fecha se suceden, y en los que intervienen conjuntamente el rey don Sancho Garcés I de Navarra y su mujer la reina doña Toda, pues aunque ésta le sobrevive muchos años, él deja de existir este mismo año de 925, sucediéndole su hijo don García Sánchez I.

El citado 5 de enero de 925, — aniversario de la fundación —, los reyes don Sancho el fundador y doña Toda entregan «Tibi Gabelch abba cum ceteris fratribus in monasterio *albaidensium* commorantibus Deoque militantibus, quod est constructum in honore Dei et confessoris Sancti Martini episcopi — a ti el abad *Gabech* con los demás monjes, que viven y sirven a Dios en el monasterio de los albeldenses construído a honra de Dios y de San Martín obispo y confesor» las casas, viñas, tierras, huertas y todo cuanto pertenece al rey en la villa denominada Alberit o Alberitii.

Sigue una copiosa colección de firmas con nombres muy curiosos. Daremos al final su lista por creerlo de utilidad para la Rioja. Por estas fechas Fortuño García dio a San Martín de Albelda en tierra de Aragón un palacio con heredades y viñas y dos collazos en la silla de Somanes (del municipio de Javierre-





gay—Huesca) y la quinta parte que le correspondía en Morcuero de casas, tierras y viñas.

Jimeno o Simeón García, hermano del anterior, da al mismo monasterio unas casas con tierras, viñas y huertos en Entrena.

Esto indica el crecimiento y desarrollo del cenobio de Albelda, ya que rompiendo el cerco de los límites amojonados por el rey don Sancho y el primer abad don Pedro asienta su propiedad fuera de Albelda y hasta muy lejos del monasterio

Sancho Garcés y Toda devuelven a diez vecinos de Viguera llamados Falcón de Marsella, Mauricatus Velasco, Falcón iben adeiffo, Abelnalite presbiter, Randamus, Belendemuz, Nuncio iben johannes, Ferrezuel presbitel, Fortiún Manco y Rapinato iben hiritit, tierras del monasterio reclamadas por los de Viguera.

III. Abad don Gómez o Gomesano I

Sólo una noticia encontramos de él. El día 6 de febrero de 928 el presbítero Lope de Arnedo con su madre doña Iñiga o Ignacia entregan a San Martín de Albelda y «a su señor padre espiritual el abad *Gomesano* con todos sus monjes, que viven en el amor de Cristo, tanto presentes como futuros» toda su hacienda, a saber, en la ribera de Noceta un huerto, una viña y una pieza y en la ribera de Lorenzana tres piezas, reservándose el usufructo mientras vivan, pasando a la comunidad después de su muerte. Figura como gobernador de Arnedo Belasco o Blas Lihuzt.

El 16 de abril de 928 el obispo Tudemiro (del cual se hablará juntamente con el abad Dulquito) compra una heredad situada en el término de Hontaneda, cerca de Nájera, que linda con la viña de Aflae Ala-hamet, con Gomiz Fornero, con Molsomat el berrendo, con don Iñigo y Furtuñez. Los vendedores son Muza y su hermana Totadonna. Cobran por la heredad cuatro sueldos «aransol». Se incluye este documento en el Cartulario de Albelda por las donaciones que este obispo Tudemiro, gran bienhechor del monasterio, hace a éste en los años siguientes:

IV. Abad don Pedro II

Poco debió de durar el gobierno del anterior abad, pues aparece ya éste el 20 de septiembre de 928 con motivo de la hacienda de un moro confiscada en Tricio.

Se llamaba el infiel Abdella iben Mothaoaz y sea porque se

ausentase indebidamente de Tricio, sea por multa o castigo impuesto por la autoridad, se vio privado de su hacienda, la cual la reina doña Toda y su hijo el rey don García Sánchez I dieron en la fecha citada al principio al abad de Albelda *don Pedro*.

El mismo rey don García Sánchez I, durante el gobierno del mismo abad don Pedro, el año 929 da al monasterio de Pampaneto, cerca de Cenzano, unas heredades en este pueblo y unos «pertenecidos» en Mozlemes para el culto de los Santos Román, Cosme y Damián.

Se cita aquí este monasterio de San Fructuoso de Pampaneto porque el rey don García VI, el de Nájera, lo dio el año 1048 al monasterio de Albelda juntamente con Villanueva de San Prudencio (o de los Frailes) y San Pelayo de Leza de Río Leza y tierras, viñas y molinos en Vitoria, otro monasterio de San Andrés y una gran heredad en Trevijano; todo ello a cambio de la villa llamada Convela situada entre Agoncillo y Murillo de Río Leza. El año 1067, Pampaneto se incorporó a San Prudencio de Monte Laturce. Ya el año 1033, Sancho III el Mayor lo dio a Albelda.

V. Abad don Auriolo, Oriol o Aurelio

El día 11 de enero del año 931, se personaron en San Pantaleón de Loreco, posesión de San Martín de Albelda, seis vecinos del pueblo de Viguera llamados Diego presbítero, Blasco laiano, Bellito, Ablabel, Irioz y Guiza. El abad *Auriolo* y sus monjes de Albelda deseaban construir un canal de riego que desembocase en el río Iregua, pasando por tierras de los de Viguera en la parte del Torrente, que partía términos de ambos. Para ello les cede en cambio el monasterio un campo de cabida de un *Kaid* y medio de sembradura junto a las tapias de «las santas iglesias de San Pantaleón», que por lo menos eran tres. Citamos como nota curiosa del documento que, a continuación del rey, confirma «Comes Alvaro arramelliz in Alava — El conde de Alava Alvaro Harramelliz».

El monasterio de Albelda progresa a ojos vistas extendiendo el regadío por sus terrenos.

VI. Abad don Gómez o Gomesano II

El día 26 de junio del año 933 el rey de Navarra don García Sánchez I con su madre la reina doña Toda da al abad don *Gó-*

mez y a sus monjes la villa situada no lejos del monasterio de Albelda, que llaman «Unionem», con toda su jurisdicción y sus moradores para que sirvan al monasterio. «Os la damos, dice, completamente libre con el fin de proveer de Albergue a los peregrinos y de alimento a los monjes.

«Unionem», llamado hoy La Unión y corrompido el vocablo *Auñón* y *Uñón*, es un barrio de Clavijo situado en la vertiente Norte de Monte Laturce, junto al Campo de la Matanza. Debe su nombre a haber tenido allí, en el sitio exacto, el encuentro de los dos ejércitos, moro y cristiano, en la memorable e histórica Batalla de Clavijo y Aparición del glorioso Apóstol Santiago Caballero. Actualmente su vecindario va creciendo merced a trasladar allí su domicilio muchos vecinos de Clavijo para estar más cerca de su hacienda.

Parece por este documento que en tiempo de este abad era lugar importante y que no dependía de Clavijo, siendo éste independiente.

VII. Abad don Munioni o Munio

Aparece este Abad confirmando «*Munioni abba hic testis*» una escritura de compra venta de unas tierras en Huércanos, siendo comprador el obispo Tudemiro y vendedor Blasco Sánchez. Linderos de dichas tierras son: Zicri presbítero, Gomiz larreciz, Rati y dos «casales» y un huerto de Blasco Muñoz. La fecha es 30 de enero de 942.

Comienza el obispo Tudemiro a interesarse por el monasterio de Albelda, pues asiste el abad Munio como testigo, a pesar de que el contrato es sobre tierras de Huércanos.

VIII. El «santo padre» abad DULQUITO

La vida material del monasterio estaba asegurada y llegaban días de gloria, de expansión y de florecimiento para San Martín de Albelda. Aumentaba considerablemente el número de sus monjes, crecía su hacienda por la generosidad de los donantes y devotos y comenzaba a funcionar su famoso «Scriptorium» monacal, de donde saldrían ricos códices sumamente apreciados en todo el mundo.

Tal es el alborear de la abadía de Dulquito, a cuyo carácter y talento se debe el haber elevado el nombre del monasterio de Albelda hasta un punto cumbre en sus relaciones sociales, lite-

rarias y disciplinares. Que sus sucesores harto hicieron, como dice el Prelado Mirón, en conservarlos.

Ya el mismo nombre de *Dulquito* o Dulcidio y el apelativo de «Santo padre», que le otorgan los escritos contemporáneos, rememoran su paciente amabilidad y buen trato de gentes.

Este nombre *Dulquito* aparece en un documento de *Cardeña*, su fecha 1 de febrero de 909, por el que Félix, su mujer Munina y sus hijos Gumas, Lupa y *Dulquito*, venden unas tierras al presbítero Juan Abavita. En el famoso pacto de obediencia de *Cardeña* al abad don Pedro I, año 921, el n.º 95 de los 204 monjes que lo suscriben se llama *Dulquito*. Y, por fin bajo el título «De Santa Cruce» de Burgos y con el n.º 69 del Cartulario de *Cardeña* se halla una escritura por la que el 1 de agosto de 914 el presbítero Jimeno vende su hacienda al también presbítero Ariolfo.

Pero he aquí que el 30 de noviembre de 945 entablaron pleito el monje Esteban de Baleranicas contra el presbítero Ariolfo a causa de la hacienda del presbítero Jimeno. Presentóse el asunto ante un tribunal, en que se sentaron para juzgar los abades Lázaro (de *Cardeña*), *Dulquito*, Cipriano y Esteban, asistiendo al acto gran número de monjes.

El presbítero Esteban presentó el acta de entrega y por su parte Ariolfo la escritura de compraventa. Los abades dieron sentencia, declarando falsa la de Esteban y verdadera la de Ariolfo; en consecuencia echaron al fuego el acta que presentó Esteban y mandaron a éste pedir perdón, como así lo hizo, postrándose ante la concurrencia.

Es muy verosímil que este abad *Dulquito*, que aparece junto al abad de *Cardeña* Lázaro el año 945, es el abad *Dulquito* de Albelda y antes monje de *Cardeña* compañero de Lázaro n.º 1 de la citada lista de los 204 y que se sabe pasó a suceder a don Pedro I en la abadía de *Cardeña*. No es improbable por todos estos datos que *Dulquito* fuese originario de aquellas tierras.

1.º *Actuación del abad Dulquito*

Para mejor comprensión y seguir más cómodamente el desarrollo de los acontecimientos, pondremos estos por riguroso orden cronológico. El 22 de noviembre de 942, había sucedido ya «el santo padre» *Dulquito* como abad de Albelda a don Munio; la última noticia que de él tenemos es del año 951, por lo cual muy ciertamente hemos de colocar su abadiazgo entre es-

tas dos fechas, pudiendo prolongarse uno o a lo más dos años, ya que el año 953 figura como abad actuante Salvo o Salvio.

Aparece sin fecha, y así la ponemos en primer lugar, una donación del presbítero Hermenegildo al abad *Dulquito* y demás monjes en el atrio de San Martín de Albelda, de casas, tierras y viñas en Préjano, Albuco, Cervera y Cornago. Suscribe el documento el obispo Teodomiro.

El 22 de noviembre de 942, en una fiesta que denominan «*Sacrationem*» y que se celebraba todos los años este mismo día, el obispo Teodomiro hace donación al abad *Dulquito* y demás monjes que viven bajo la disciplina regular en el cenobio de San Martín de Albelda, de toda su hacienda sita en la villa nombrada Mahave y que consiste en catorce piezas, siete viñas, casas y huertos con entradas y salidas, más dos molinos. Suscriben además de Teodomiro el rey don García y Toda su madre, Fortunio obispo «suboriense» y el obispo Valentín con siete abades.

Con la misma fecha da Teodomiro a *Dulquito* dos «casales», tierras, viñas y un huerto en Huércanos.

El año 943 los vecinos de Nalda Abofelba y Cisla dan al abad *Dulquito* y a todo el monasterio de Albelda «duos corellos» en Betoza a cambio de una heredad en Río Grande, llamada de Geizi iben Gamar. Firman Vagoda y cuatro presbíteros.

El 30 de noviembre de 945 figura, como dijimos, el abad *Dulquito* en una escritura de Cardeña.

El año 946 García Ciclero, importante personaje de la corte de Navarra, regala al abad *Dulquito* y demás monjes, a honra de San Martín obispo y confor en el lugar llamado Albelda, «quince eras de sal compradas por mí a diversos dueños en la villa denominada *Geniz*». A su debido tiempo hablamos muy por extenso de esta donación y de la siguiente, tratando de las copias directas en su capítulo III. Esta no lleva fecha, pero como la siguiente es una compra de casa para tener una en *Geniz* con el fin de guardar las quince eras de sal, tuvo que ser posterior a ésta.

El 1 de julio de 947, el abad *Dulquito* y sus monjes de Albelda compran, para la guarda de sus quince eras de sal una casa en Salinas de *Geniz* a Blasco García, pagándole por ella nueve sueldos de plata.

El 22 de noviembre de 947, en un documento o privilegio muy interesante y curioso por los datos que aporta, hoy casi todos imposibles de precisar, el rey don García Sánchez I y su madre la reina doña Toda en el atrio del monasterio de San

Martín de Albelda, donde se hallan «ad sacrationem Sancti Martini», una fiesta igual a la de 22 11 942, hacen donación al abad *Dulquito* y sus monjes, que allí viven bajo la disciplina regular, la villa de Varea situada en la ribera del Ebro con una jurisdicción muy extensa, de la que no podemos identificar más que Puente Madres. Confirman además del rey y de la reina Madre los obispos Teodomiro, Fortunio y Valentín, el príncipe Sancho Ramírez y seis abades.

Un suceso importante y muy favorable para el monasterio de San Martín de Albelda vino a aumentar su prestigio en los felices días del ya venerado abad Dulquito. La incorporación o agregación a él del monasterio antiguo de San Prudencio de Monte Laturce, debajo de Clavijo, el año 950.

Nos ocupamos de ello por extenso en nuestra obra *La Batalla de Clavijo*, 1944, pág. 96, y en la documentación del monasterio de Albelda (*Separata* de la revista *BERCEO*, 1952, pág. 66 con la transcripción completa del *Acta* original de entrega), por lo que, para no repetirnos, sólo haremos aquí un breve resumen histórico del acontecimiento.

En el poético lugar del bosque de Resa, situado a la margen izquierda de las riberas del río Ebro, en la horquilla formada por éste con la desembocadura del Ega, frente al pueblo de Murillo de Calahorra llamado por los naturales Murillejo, tenía lugar todos los años a los pocos días de la fiesta de Santa Eulalia de Mérida, 10 de diciembre, una concentración de reyes, príncipes, prelados y nobles de la Rioja y Navarra, que se reunían allí después de habese celebrado en San Esteban de Degio (Monjardín, cerca de Estella) solemnes honras fúnebres para conmemorar el aniversario de la muerte del rey don Sancho Garcés I fallecido el año 925.

Y fue en la asamblea del año 950, en esos mismos días de diciembre y en el mismo lugar de Resa, cuando presentes el rey, don García Sánchez de Navarra; su madre la reina doña Toda, mujer de Sancho Garcés I, la cual, a pesar de la mayoría de edad de su hijo, resuelta y enérgica seguía ejerciendo gran influencia hasta el punto de lograr reponer a su nieto Sancho I «el Craso» en el trono de León el año 960, muriendo poco después, según se cree; el titulado obispo de Nájera, *don Teodomiro*, acompañado de los abades Diego de Sojuela, Munio de Santa Coloma, Esteban Dercense de San Millán de la Cogolla y Velasco o Blas de Cirueña, con otros muchos personajes, «el abad Adica con seis monjes llamados Cristóbal, Fortunio, Sarracino,

Dato, Esteban y Rapinato, se entregan en cuerpo y alma a su padre espiritual el abad Dulquito y sus monjes, que vivían unidos por el amor de Cristo en el cenobio de San Martín de Albelda».

«Entrérganles asimismo la iglesia de San Vicente y la basílica de Señor San Prudencio, *donde reposa su cuerpo Venerable*, sitas en Monte Laturce, con sus tierras, viñas, huertos y parte de un molino en Sosa».

«Pasa también a propiedad de San Martín de Albelda la herencia del presbítero Pedro muerto en Leza del Río Leza, pero que antes había sido monje de San Prudencio, y quieren que su nombre figure en la tabla de bienchores de Albelda».

Dos condiciones ponen los monjes de San Prudencio: la primera es que arda continuamente una lámpara ante el sepulcro del Santo; y la segunda, que todos los días siga celebrándose en su iglesia el Santo Sacrificio de la Misa.

El acto de entrega tuvo dos partes, una verbal y otra, redacción de la escritura, que original se conserva en la Redonda de Logroño.

La verbal, o contrato de palabra, se celebró en Resa y fue sancionado por los presentes. De vuelta a Albelda el famoso escriba Vigila, monje de San Martín, redactó el documento escrito en letra visigótica ondulada, en el cual, además de los testigos de Resa, se añade: «Así como nosotros *todos* los vecinos de Leza lo rubricamos y todos los monjes albeldenses hemos oído leer y hemos entendido esta escritura hecha de orden de nuestros hermanos los monjes de San Vicente y cada uno de nosotros la aceptamos y rubricamos».

«El escriba Vigila pone con su mano el sello».

«Y yo el citado anteriormente Cristóbal, con mis hermanos los monjes, deposito por mis manos este documento en el atrio de San Martín a honra del Santo y provecho inalienable de sus monjes»

No obstante, el monasterio de San Prudencio debió de conservar cierta autonomía, pues aparecen después abades suyos que incluso mandar escribir códices en el «Scriptorium» albeldense. Quizás esta incorporación o agregación de que hablamos se realizase para evitar su desaparición por lo escabroso del lugar y el escaso número de sus miembros: siete por doscientos que Albelda tenía. Una tradición del monasterio dice que «esta oblación se hizo por temor a los sarracenos».

Y creemos llegado ya el momento de hablar del obispo TEODOMIRO, amigo entrañable del abad Dulquito e insigne

protector y favorecedor del manasterio riojano de San Martín de Albelda, contribuyendo así a enriquecer su episcopologio.

2.º El obispo TEODOMIRO

Aprovechando las noticias que nos dan varios de los documentos catalogados y estudiados en la Segunda Parte de este trabajo acerca del Monasterio de Albelda, podemos conocer algo del obispo de la diócesis de Calahorra Teodomiro, íntimamente relacionado con el abad *Dulquito*.

Llámenle unos Tudemiro; otros, Tudimiro y con su verdadero nombre *Teodomiro*.

Probablemente era natural de Huércanos, o acaso más bien, de Mahave.

Como se le conoce precisamente a través de la documentación de Albelda desde el año 928, podemos asegurar que tuvo la dignidad episcopal desde ese año 928 hasta el 950 en que aparece por última vez.

Un *Tudimirus* obispo suscribe varios documentos que figuran en el Cartulario de San Millán de la Cogolla — n.º 16 al 25— desde el año 920 hasta el 929. Seguramente es el mismo Tudemirus del Cartulario de Albelda, y en este caso podría alargarse su pontificado seis años más, con lo que serían 29 años de obispo, lo que no ofrece dificultad, si se tiene en cuenta lo activo de su carácter y lo movido de su vida. Así el documento de Albelda suscrito por Teodomiro el año 929 serviría de enlace entre los de San Millán y los de Albelda, ya que estos comienzan el 928 y aquellos terminan el 929.

El año 950 nuestro Teodomiro se titula obispo de Nájera. Esta ciudad parece haber sido su residencia habitual, sin que pueda descartarse la posibilidad de haber pasado largas temporadas en Albelda. Por otra parte su acompañamiento a la corte real de Navarra no excluye sus visitas a otros lugares.

La catástrofe producida en Calahorra el año 932 por el caudillo moro Almundar (véase nuestra obra *La Batalla de Clavijo*, 1944, pág., 112) debió privar de su tranquilidad a los prelados calahorranos y como entonces dominaban en la Rioja los reyes navarros, trasladaron esta residencia episcopal a Nájera, que prácticamente era ya la corte de dichos monarcas cristianos.

La primera vez que aparece el obispo Teodomiro en el Cartulario de San Millán es el año 920 en la escritura 16, pág. 22.

En el Cartulario de Albelda suscribe por primera vez el 16 de abril de 928 en la escritura 55, folios XV y XVv.

Los hechos de que podemos dar noticia son los siguientes:

- 1.º El día 16 de abril de 928 el obispo Teodomiro compra a Muza y su mujer Totadonna las tierras que tienen en el término de Hontaneda, cerca de Nájera.
- 2.º El día 10 de agosto de 932 el obispo Teodomiro compra a Bellita, vecino de Huércanos, unas tierras sitas en la jurisdicción de dicho pueblo.
- 3.º El día 30 de enero de 942 el obispo Teodomiro compra a Belasco o Blas Sánchez, vecino también de Huércanos, unas tierras en el mismo pueblo. Confirma Munioni o Munio que es todavía el abad de Albelda.
- 4.º El obispo Teodomiro firma en la escritura 38, que no lleva fecha, por la cual el presbítero Herme[ne]gildo hace donación al abad Dulquito de San Martín de Albelda de casas, tierras y viñas en Préjano, Alhueco, Cervera y Cornago. Esta donación ha de ser posterior al número anterior, pues se hace a Dulquito.
- 5.º El 22 de noviembre de 942: «Yo el más miserable de todos los hombres, pero por voluntad y gracia de Dios elevado a la cumbre del sacerdocio, Teodomiro obispo, hago donación al monasterio del bienaventurado señor San Martín obispo y a tí su abad Dulquito con todos los hermanos que vivis la regla conventual en dicho asceterio de Albelda, mi herencia de la villa de Mahave, es a saber, catorce piezas, siete viñas, casas, huertos con sus servidumbres y dos molinos». Dice que lo firma de su mano y pone este curioso signo de autenticidad:
- 6.º El 31 de marzo de 945 el obispo Teodomiro compra a Ascamiaz, vecino de Huércanos, un huerto en dicha villa, junto a su «algalha». Extiende la escritura el notario Uggauaz.
- 7.º El mismo año 945 el vecino de Huércanos Jumiz ibem Donat, vende al obispo Teodomiro una tierra en el mismo Huércanos «a parte orientis currente flumine contra *Irunia*» Uruñuela.
- 8.º El año 947 el obispo Teodomiro hace donación al monasterio de San Martín de Albelda, en la persona de su abad Dulquito, de dos caseríos en Huércanos con tierras y huertos.
- 9.º El año 950, último de que hay memoria del obispo Teodomiro, nos trae una noticia que es *memorandum* expresivo de un acontecimiento, que cada año se repetía desde la muerte del rey fundador del monasterio de Albelda.

Al hablar del abad Dulquito hemos descrito minuciosamente el acto de los solemnes funerales que la corte real de Navarra

dedicaba amualmente el día de Santa Eulalia, 10 de diciembre, en San Esteban de Degio a don Sáncho Garcés I y como se celebraban Cortes generales en Resa junto al Ebro a la vuelta de la fúnebre ceremonia. Pues bien; allí estaba nuestro obispo calahorrano, con residencia en Nájera, Teodomiro, a quien acompañaban los abades de la Rioja, Dulquito de Albelda, Diego de Sojuela, Munio de Santa Coloma, Esteban Dercense de San Millán de la Cogolla y Blas de Cirueña.

De todo lo que antecede se deduce que el pontificado del obispo «Tudemirus Najerensis» se ha de situar entre los años 920 y 950, cuando los reyes de Navarra dan cierta estabilidad a su permanencia en Nájera, aunque todavía no aparezca con fisonomía propia como capital diocesana. El obispo Teodomiro se nos presenta como de familia acomodada y acrecentando su patrimonio por sucesivas adquisiciones. Pero, espléndido y generoso, hace donación de todos sus bienes en vida al monasterio de Albelda, manifestando su devoción al cenobio de San Martín y su cariño al «santo Padre» el abad Dulquito.

(Continuará)